

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DE GASTOS ESTABLECIDOS POR LEYES PERMANENTES

Sobre cifras incluidas en los subtítulos de Gastos del Proyecto de Presupuestos 2022

(Miles de Pesos)

Partida	MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Capítulo	SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN GABRIELA MISTRAL
Programa	SERVICIO EDUCATIVO GABRIELA MISTRAL

PARTIDA: 09

CAPÍTULO: 24

PROGRAMA: 02

SUB TÍTULO	GASTOS	LEYES PERMANENTES (1)	DISPOSICIONES LEGALES	OTROS (2)	DEDUCCIONES: TRANSFERENCIAS CONSOLIDABLES (3)	TOTAL NETO PROYECTO (1)+(2)-(3)
21	GASTOS EN PERSONAL	28.687.656	DFL (Ed.) N°2/98, Ley N°21.040 y DFL (Ed.) N°1/97	1.262.257	0	29.949.913
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.090.877	DFL (Ed.) N°2/98 y Ley N°21.040	91.998	0	2.182.875
23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0		10	0	10
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0		10	0	10
25	INTEGROS AL FISCO	0		10	0	10
26	OTROS GASTOS CORRIENTES	0		0	0	0
29	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	180.284	DFL (Ed.) N°2/98	7.931	0	188.215
30	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0		0	0	0
31	INICIATIVAS DE INVERSIÓN	2.124.762	Ley N°21.040 y CÓDIGO CIVIL art 1.545	3.442.898	0	5.567.660
32	PRÉSTAMOS	0		0	0	0
33	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0		0	0	0
34	SERVICIO DE LA DEUDA	10	DL N°1.263/75	0	0	10
SUB-TOTALES		33.083.589		4.805.114	0	37.888.703
35	SALDO FINAL DE CAJA					0
TOTAL						37.888.703

(3) Del Subtítulo 24 ítem 02 y/o del Subtítulo 33 ítem 02

NOTA: Total Neto + Transferencias Consolidables = Proyecto de Presupuestos 2022